

GALICIA

plativo y justificativo de las modificaciones propuestas al proyecto de ley de ferrocarriles secundarios de 30 de Julio de 1904, presenta el Sr. Besada un importante proyecto de ley, cuyo articulado es como sigue:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º El párrafo 3.º del artículo 22 de la ley de ferrocarriles secundarios de 30 de Julio de 1904, será sustituido por el siguiente:

«El capital máximo cuyo interés garantiza el Estado, no excederá nunca de 80.000 pesetas por kilómetro.»

Art. 2.º El art. 24 de la misma ley citada se entenderá redactado en los siguientes términos:

«Para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto.»

El término constante y el coeficiente del variable se fijarán por el ministro del ramo, oyendo al Consejo de Obras públicas, y sus valores deberán figurar en el anuncio de la subasta para el otorgamiento de la concesión de las líneas.

Podrán modificarse en la licitación en el sentido de disminuir los gastos de explotación; pero una vez otorgada la concesión no podrán variarse por ningún motivo ni con pretexto alguno durante todo el tiempo que dure el compromiso entre el concesionario y el Estado.

El producto líquido kilométrico se deducirá restando del producto bruto el gasto de explotación, calculado por la fórmula de que acaba de hablarse, y sin tener en cuenta para nada los intereses de las obligaciones que hayan podido emitirse.»

Art. 3.º Quedan fusionados y constituyendo un plan único de ferrocarriles secundarios subvencionables por el Estado, con garantía de interés, en la forma expresada en la ley de 30 de Julio de 1904 y en la presente, los dos planes de dichas vías respectivamente aprobados; el primero por reales decretos de 10 y 31 de marzo de 1905, y el segundo, con el carácter de supletorio al anterior, por real decreto de noviembre del mismo año. Este plan podrá ser adicionado por el ministro de Fomento, previo informe del Consejo de Obras públicas y oído el de ministros.

Art. 4.º Queda anulado el precepto contenido en los párrafos 3.º y 4.º, artículo 1.º de la ley variada veces citada de 30 de Julio de 1904 por el que se dispone que el otorgamiento de las concesiones de dichas vías se haga por grupos de líneas; pudiéndose, por consiguiente, en adelante tramitar el proyecto, y en su caso, autorizar aisladamente la concesión de uno de los ferrocarriles que figuren en el plan único á que se refiere el artículo anterior.

Art. 5.º La última parte del párrafo primero del artículo 2.º referente á la introducción del material extranjero, quedará redactado en la siguiente forma:

«Tanto el material fijo como el móvil que se empleen en la construcción y explotación de los ferrocarriles secundarios, serán de producción nacional. Únicamente los artículos cuya fabricación no sea corriente en España podrán importarse del extranjero, mediante el abono de los correspondientes derechos de Arancel.»

Art. 6.º Se autoriza al Gobierno para otorgar concesiones de ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado, hasta completar una red de 3.000 kilómetros, sin que pueda rebasar esta cifra hasta que se haya autorizado para ello por una nueva ley. Estas concesiones se harán, procurando una equitativa distribución entre las zonas que abarcan las actuales divisiones de ferrocarriles, y sólo en el caso de haber transcurrido dos años desde su promulgación de esta ley, podrán acrecer las porciones no solicitadas dentro de alguna zona á las de aquellas que las soliciten en condiciones más económicas para el Estado.

Art. 7.º Quedan subsistentes las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1904, en cuanto no se opongan á las modificaciones establecidas en la presente.

Regulando el establecimiento e inspección de las Sociedades de seguros

Asimismo, y también precedido de un preámbulo notabilísimo presenta un proyecto de ley regulando el establecimiento e inspección de las Sociedades de seguros.

La mucha extensión de este importante proyecto nos impide por falta de espacio publicarle íntegro, como inculcablemente merece, pudiendo desde luego asegurar que contiene prescripciones notables, tanto en lo que respecta al título 1.º, «Disposiciones generales», como en los restantes, relativos á las garantías (título 2.º), á la inspección (título 3.º) y á las responsabilidades (título 4.º).

La obra en conjunto es digna de estudio, y hace al autor, Sr. Besada, dignamente merecedor de los más sinceros aplausos.

En la noche del día 4 del corriente se perpetró un robo en casa de Manuela Filgueira, vecina de la parroquia de Anca, en Neda.

Para llevarlo á cabo, los ladrones saltaron por una ventana. Lo sustraído consiste en 250 pesetas en monedas de á 5 y dos sacos con 16 ferrados de maíz.

Bautista Landeira Balsa, procesado en causa del Juzgado de Negreira por el delito de disparo de arma de fuego, ha sido absuelto libremente.

La comisión organizadora de los festejos que se han de celebrar en Patín (Valdeorras), los días 24, 25 y 26 del corriente mes, ha contratado la banda del regimiento de San Fernando y la orquesta de la S. I. C. B. de Lugo.

Se han repartido al público los programas de la corrida de toros que ha de verificarse en Orense el día 14 del actual.

Los seis toros son de la acreditada ganadería de D. Francisco García Puente López, antes Aleas.

Ha regresado á Lugo el gobernador civil de aquella provincia Sr. M. Estre.

En virtud de una moción presentada en la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Vigo, una comisión compuesta del alcalde y los Sres. Ferrer, Rivas y Gómez estuvo en la iglesia Colegiata para enterarse del estado en que se halla el entarimado para proceder á su reparación ó sustitución.

Un comerciante de Ferrol recibió un paquete postal del cual habían robado cuatro cubiertos de vi-je y un abanico.

Ha sido nombrado registrador interino de Chant da D. José Porto Salmonte.

Hoy debió salir de Vigo para Marín la escuadra española de instrucción.

De regreso de su excursión á Cataluña llegó á Ferrol, la notable y aplaudida rondalla «Airiños da miña terra».

Con resultado satisfactorio viene practicando estos días pruebas de marcha los automóviles del servicio entre Orense y la villa de Verín.

Por la alcaldía de Vigo se han reiterado las órdenes al jefe de la guardia municipal para que no consienta la cría de cerdos dentro de la población, obligando á sus dueños, á que los lleven fuera del radio.

También dispuso que no se consienta la instalación de cocinas-hornillos en los kioscos.

En Villegarcía se han declarado en huelga los operarios carpinteros que trabajaban en la obra en construcción del Sr. D. Agustín Prego, en la calle de Vista Alegre.

Los que mueren. En Orense, D. Enrique Martínez. —En Verín, D. Roque Ponsa.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

El «Boletín Oficial del Obispado de Tuy» publica un edicto para la provisión del beneficio vacante en la S. I. Catedral por defunción de D. Benigno R. Guerra (q. s. g. h.)

Se le impone la carga de segundo cochantre.

Los aspirantes deberán justificar ser presbíteros ó hallarse en condiciones de serlo *intra annum*, y presentar todos los documentos de costumbre en estas oposiciones.

Los que fueren admitidos practicarán los ejercicios literarios y un examen adecuado al cargo especial ante los Tribunales correspondientes, designados al efecto.

El plazo para la admisión de solicitudes expira el tres de Agosto próximo, salvo prórroga que se reserva otorgar el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor se curan con el «Elixir stomachal de Saiz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Uno de estos días contraerán matrimonio en la Estrada la bella señorita Amparo San Martín con el joven industrial de esta ciudad D. Marcelino Rodríguez.

El día 15 del corriente mes termina el plazo para la presentación de instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de abogados del Estado, cuyo plazo es improrrogable.

Por el Rectorado de esta Universidad le fué concedida licencia hasta que comienza el período de vacaciones caniculares á la maestra de la escuela de Santiago de las Caldas, Orense, doña Blasinda Veloso.

En breve se anunciará una plaza de salmista, vacante en la catedral basílica de Lugo.

Se cubrirá por oposición, en la forma acostumbrada.

SUSCRIPCION POPULAR

para regalar una batuta á D. Francisco Martínez director de la banda de Beneficencia.

Table with 2 columns: Sres. D., Ptas. Cts. Suma anterior: 39'00. Sres. D.: New England (2'00), Ramón García y Suárez (2'00), Francisco García del Villar (2'00), Francisco Porto (2'00), Juan Bartolomé (1'00), Ramón Varela Radio (2'00), Vicente Varela Radio (2'00), Lino Torre Sánchez (2'00), Salvador Cabeza León (2'00), Leopoldo Fernández (1'00), Juan Fernández (1'00), Ramón Varela L. de Limia (2'00), Baldomero Pose (2'00), Benigno Martínez (2'00), Dos amiguillas Lourdes y Elvira (4'00), Dos compadres (2'00), Leandro M.ª Silván (2'00), Joaquín Párraga (2'00), Jesús Nôvos López (2'00), Un santiagués «inverve» (2'00), Constantino Nogueira (1'00), Eugenio Villar (2'00), Basilio Barros (2'00), Luis Villar (2'00), José Deus (1'00). Suma: 86'00.

Las cantidades para esta suscripción se recogen en la sastrería de D. Eduardo Fernández y en el comercio de D. Pedro Santos.

(Continuará)

Por arbitrios y consumos, se recaudaron en el día de ayer las siguientes cantidades:

En el Fielato Central, 598'48 pesetas. En todos los demás fielatos, 395'45. Coches, 25'19. En el Matadero, 357'53. Fajera, 388'75. El total de esta recaudación, asciende 1.410'83 pesetas.

Lemas de los trabajos y memorias presentados á los Juegos Florales que organiza el Ateneo León XIII.

N.º 37. Lema: El secreto del triunfo comercial, es la calidad y la perfección.

N.º 38. Lema: Mientras hay lume n' a casa, moitos se chegan correndo; mais logo que morre o lume... nin queren mirar o enterro.

N.º 39. Lema: Tristuras.

N.º 40. Lema: Da creación por coroa d' un bico Dios flu' as nais.

N.º 41. Lema: ...trócase en fogo que queima mais qu, a rayola d' o sol, en trono rouco qu' espanta y en aceiro vengador.

N.º 42. Lema: Quid pro quo.

N.º 43. Lema: O espírito de Galicia amóstrano as costumes da rexón.

N.º 44. Lema: Queimallas.

N.º 45. Lema: Infelix puer, atque impar congressus Achilli.

N.º 46. Lema: Lucezán.

Santiago 8 de Julio de 1907.—El presidente, Armando Cotarelo.

Actuó hoy en los ejercicios á la canongía vacante en esta S. I. C. el cura párroco de Mugía Sr. Abella.

Mañana pronunciará la homilía el señor Villanueva y el martes el Sr. Fernández Herba terminando los ejercicios.

El miércoles tendrá lugar la reunión del Cabildo para aprobación de ejercicios y e' jueves, después de la misa del Espíritu Santo, se dará la canongía en Cabildo que presiará el Sr. Cardenal Arzobispo.

La Corporación municipal, en la última sesión acordó, entre otras cosas, empadronar á Manuela Sarabia y Mariano Sola; librar 8.250 pesetas al sobrestante para los gastos de las fiestas; destinar 500 al blanqueo y reparo de muros de la propiedad del Municipio; ingresar 18.231 de recaudación por consumos en la última semana de Julio y devolver á D. José M.ª Paredes la fianza que habia depositado para acudir á la subasta del suministro de papel y sobres á las oficinas municipales.

Celebraráse en esta ciudad dentro de breves días la boda de la distinguida y simpática señorita D.ª Josefina Sainz López, sobrina del celoso concejal de este

Municipio D. Dámaso Sainz Lalinde, con el acomodado propietario de Viñadabil (Arzúa), D. Lino Souto y Sánchez-Somoza.

En nombre del padre del novio, residente en Ayan (Frades), de cuyo término es médico titular, solicitó días há la mano de la novia el alcalde de esta población, D. Lino Torre y Sánchez-Somoza, primo del futuro cónyuge.

Don Joaquín Otero Mariño

Hoy se verificó el entierro de su cadáver y nunca con mayor exactitud ha podido escribirse que fué una verdadera manifestación de duelo.

En la iglesia conventual de San Francisco se celebró el funeral de entierro. En mitad de la grandiosa iglesia habíase colocado un severo catafalco al que rodeaban grandes blandones y la comunidad de franciscanos cantó desde el coro el oficio de difuntos.

No obstante la capacidad del templo, todo él veíase ocupado por distinguida concurrencia, amigos cariñosos del caballeroso D. Joaquín y carísimos amigos de sus hijos que con ellos comparten la pena en que les sumió la muerte del que querían y respetaban.

Después de terminado el funeral se procedió á la conducción del cadáver al cementerio, acto al que también asistió la comunidad toda de hijos de San Francisco.

Momentos antes de ponerse en marcha la fúnebre comitiva era difícilísimo el tránsito por la calle de la Senra, en donde habito el finado.

Allí se congregaron catedráticos, abogados, comerciantes, concejales, diputados provinciales, propietarios, industriales, banqueros, sacerdotes, militares, en una palabra, cuanto tiene representación y valimiento, para rendir el último tributo de amistad al que fué querido de todos y de consideración y de aprecio á los que le lloran.

Y cuando se organizó la fúnebre comitiva, cuando los franciscanos entonaron el primer responso y el féretro, conducido en hombros por vecinos de Santa Eugenia fué á ponerse en medio de los frailes que cantaban el Miserere, toda aquella multitud siguió detrás silenciosa, reflejándose en el semblante de todos cuanto se siente la desaparición del que á la amistad rendía culto.

Recogían las cintas que pendían del severo ataud los señores D. Luis Zamora Carrete, conde de Canalejas, D. Felipe Romero Donallo y D. Ramón de Andrés García.

El duelo, que como decimos era numerosísimo, lo presidían el Provincial de franciscanos y director espiritual que era del finado R. P. Marquina, el alcalde D. Lino Torre, el rector de la Universidad D. Cleto Troncoso, el exdiputado á Cortes D. Pedro Pais Lapido, el banquero D. Olimpio Pérez y el diputado provincial D. Jacobo Diaz de Rabago.

En el acompañamiento hemos visto comisiones de Santa Eugenia de Riveira, de Valga, de Cesures, de Padrón, de la Puebla, de Noya y de los Angeles.

Reiteramos á sus hijos D.ª Ramona, don Joaquín, D. Manuel y D. Alfonso (este último que se halla en Santiago desde el sábado con triste motivo) nuestro más sentido pésame.

Recibalo también muy expresivo la demás familia del que se fué y digamos con la iglesia al despedir sus restos y pensando en su alma: Requiescat in pace. Amén.

Un terno de verdadero lujo y que será estrenado el día del Apóstol en el P.ñatícal de dicha fiesta, se recibió en la Catedral, Es el que el Cabildo habia acordado construir hace cerca de dos años y que satisfizo á subista habiéndose sido adjudicado á D. José Sala de B. retona.

Forman el terno siete capas, dos damáticas, una casulla, dos paños de púlpito y los correspondientes accesorios de banda paño, de cáliz etc.

Las capas tienen una anchísima cenefa bordada en oro y con las imágenes de los Apóstoles lo mismo que los escapularios que son de un gusto irreprochable.

La casulla y una de las capas lo mismo que los cuellos de las damáticas son una verdadera preciosidad de perfección en el dibujo y de arte en las combinaciones del oro y las sedas con que aparecen trazadas las imágenes.

El ancho del terciopelo encarnado fué fabricado especialmente para este terno.

El precio del terno fué, como recordarán nuestros lectores, de treinta mil pesetas.

H y fué admirado el nuevo terno por el Sr. Cardenal Arzobispo y por los capitulares que felicitaron al representante de la casa constructora por el acierto en interpretar los deseos del Cabildo.

Ha sido autorizado D. José Neira Villamil, para trasladar los restos mortales de doña Carlota de Castro y Cabria de Mondoñedo á Santiago.

Mañana se verificarán los exámenes y reparto de premios de la Escuela de San Vicente de Paul.

Por la tarde presidirá los exámenes el Sr. Obispo auxiliar.

Los premios consistirán, como siempre en blusas y pan.

SUSCRIPCION para el camino del Vía-Cruce al Pedroso

Table with 2 columns: Señores, Ptas. Cts. Suma anterior: 1.888'95. Señores: Cura de Valga (5'00), Coadjutor de idem (1'00), Francisco Lois, presbítero de id. (1'00), David Rey, Secretario del Juzgado municipal de id. (0'50), Manuel Fernández id. Municipal de id. (5'00), José Varela Alvarcellos, de Santa María de Castello (0'25), María Mito Blanco, de id. (0'10), Jesús Varela Mito, de id. (0'05), Anselmo Varela Mito, de id. (0'05), Antonio Liste Martínez, de id. (0'25), Juan Otero, de id. (0'25), Dominga Palleiro, de id. (0'25), María Ferreiro, de id. (0'05), Benito Blanco, de id. (0'10), Vicenta Casas, de id. (0'25), Francisco Iglesias, de id. (0'12), M. A. Rosa Calvino de id. (0'25), Josefá Otero, de id. (0'20), Toribio Fernández, de id. (0'20), Rafaela Noya, de id. (0'25), Juana Andrade, de id. (0'10), Bernardo da Fonte de id. (0'10), Francisca Noya de id. (0'10), M. A. da Fonte Noya de id. (0'25), José da Fonte Noya de id. (0'25), Estrella da Fonte Noya de id. (0'05), R.ysa da Fonte Noya de id. (0'05), Juan da Fonte Noya de id. (0'05), Manuel da Fonte Noya de id. (0'05), Eusebio da Fonte de id. (0'05), Juan da Fonte Limeses de id. (0'05), Banito da Fonte Limeses, de id. (0'05), Francisco da Fonte Limeses de id. (0'20), María da Fonte Limeses de id. (0'05), Lorenza Castiñeiras de id. (0'05), Agustina Prego de id. (0'10), Manuel Noya de id. (0'20), Manuel Moure de id. (0'25), Barbad Moure de id. (0'25), Juana Morave de id. (0'25), Francisca Noya de id. por 2.ª vez (0'10), Lorenza Fernández de id. (0'10), Juan Fernández de id. (0'20), Párroco de Castiello y Morán (0'10), Alberto Fernández Cruz de Morán (5'00), Pedro Sánchez Noya de Morán (0'25), José B. rreiro Balta de id. (0'25), María Viqueira de id. (0'10), María Lois de id. (0'05), Antonia Viqueira de id. (0'05), Juan Iglesias de id. (0'50), Juan Noya de id. (0'50), Juan López Vieites de id. (0'25), Juan García de id. (0'50), Antonio Andrade de id. (0'10), Juana Marzoa de id. (0'10), María González de id. (0'10), Mateo López de id. (0'10), Domingo Rey de id. (0'05), Ramona Dubra de id. (0'10), José Domínguez de id. (0'25), José Esmeris de id. (0'10), Juana Domínguez (0'20), Francisco Miramontes de id. (0'25), Juan López Vieites de id. por segunda vez (0'15), Juan Moscoso de id. (0'20), Juan Vázquez Rosende de id. (0'10), María Castro de id. (0'35), Isidoro Morán de id. (0'30), María Iglesias de id. (0'10), Ramón Viqueira Fraga de id. (0'35), José López de id. (0'30), D.ª Dolores Balsa de id. (0'10), Pedro Otero Ballo, capellán de id. (3'00), Cura de Santa María de Salto y feligreses (5'00), Ricardo Blanco Ciberón (25'00). Suma: 1.950'57. (Continuará.)

Nuestro folletín

Deseosos de amenizar en lo posible esta sección de nuestro periódico, hemos procurado buscar algunas novelas apropiadas para el caso, y en efecto podemos anunciar á nuestros abonados que las hemos encontrado á nuestra satisfacción. Dentro de breves días comenzaremos á publicar la interesante narración inglesa titulada

Enrique Dumbar,

emocionante historia que desde su comienzo hasta su terminación mantiene el ánimo en constante tensión.

Enrique Dumbar

por su alto interés dramático, por sus inesperados lances y su desenlace es una curiosa novela que se leerá con palpitante atención hasta su final.

Enrique Dumbar,

á pesar de su trama verdaderamente trágica, no produce sensación amarga ó desagradable, por su desarrollo natural y en cierto modo deseado por las simpáticas que despiertan los principales personajes.

Enrique Dumbar

satisfará seguramente á nuestros abonados.

Por el Rectorado de esta Universidad fué declarado en observación por cuatro meses el maestro de la escuela completa de niños de Ayuntamiento de Rianjo, Coruña, D. José Barreiro Pérez.

La Consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se verificará á fines del presente mes.

Probablemente tendrá lugar dicho acto, que revestirá gran solemnidad, el día 28.

Notas demográficas

Hubo el siguiente movimiento de población durante el día 7: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Andrés Blanco, 50 años; D. Joaquín Otero Mariño, 68 años; Dolores Camino Trasmonte, 58 años. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy: Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.) 744.2. Temperatura máxima al sol 27.8. Idem. idem. á la sombra 19.7. Idem. mínima 8.1. Viento dominante NO. Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) 5.4. Agua evaporada en id. id. 1.4. Estado del Cielo. . . . Casi cubierto.

Boletín religioso

Santos del día de hoy. Santa Isabel viuda, reina de Portugal, y Priscila; Santos Eugenio III, p. cf.; Aquila, Procopio y Quiliano, ob., mrs. Idem del día de mañana.—Fiesta de los Prodigios de la B. Virgen María ó Reina de la Paz. Santos Cirilo, ob., Zenón, Alejandro y comps. mártires; Briccio, obispo y confesor; y Santas Anatolia, vg. y mr. y Verónica de Julianis, vg.

Sale el sol á las 4 h. y 52 m.: pónese á las 7 h. y 47 m. Luna nueva el 10 á las 3 h. y 15 m. de la tarde, en Cáncer.

NOTAS AMENAS

En exámenes: —¿Cuántas son las partes de la oración? —Dos; singular y plural. —¿Muy bien! ¿No sabes más que eso? —Sí, señor; también sé jugar á la pelota. —Es usted, señorita, la realización del tipo que yo he soñado. Déme el codicillo si y hablaré á su papá. —No lo tengo; en todo caso tendría que hablar á mi esposo. —¿Casada!... No importa; para probar mi constancia esperaré á que envidie.

CHARADA

Si prima cuarta la voz, mi honor así lo reclama, puesto que el autor no he sido del tercio dos que me achacan. Con personas de vergüenza ha tiempo me tercia cuarta, y el dechado de honradez públicamente me llaman. Esta afrenta inmerecida turbó el todo de mi casa, dejando allí solamente injusto baldón y lágrimas.

Efemérides gallegas

8 Julio 1892.—Es de esta fecha una Real orden de la dirección general de Obras públicas, aprobando en nombre de Su Majestad la Reina Regente, el proyecto de un muelle embarcadero en el puerto de la antigua Erizana.

GACETILLAS

En ninguna mesa deben faltar las Aguas de Lerez. Pídanse en todas las farmacias.

LEON PELUQUERO

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO La minoría republicana

Madrid 8 (8)

Ayer se celebró la reunión de la minoría republicana como se había anunciado.

La minoría acordó constituirse en Junta Nacional de Unión Republicana.

Nombró presidente de dicha Junta á D. Gumersindo Azcárate y secretarios á los señores Buen y Pedregal.

También acordó nombrar un comité ejecutivo compuesto de los señores Azcárate, Labra, Jiménez, Soriano, Montes Sierra, Buen y Pedregal.

Acordó asimismo comunicar á las juntas provinciales un extracto de las sesiones de la última Asamblea y de los acuerdos tomados.

Después se ocuparon los reunidos de los acuerdos de la Asamblea sobre la situación y procedimientos del tribunal de honor.

Acordaron volver á reunirse dentro de la presente semana para tratar del último punto.

Madrid 8 (id. id.)

En la reunión de la minoría republicana se advirtió la ausencia de D. Melquiades Alvarez.

Tampoco asistieron los señores Pérez Galdós, Morote y otros, á pesar de hallarse en Madrid.

Notóse muy poco entusiasmo entre los asistentes.

Créese que existe una profunda división en la minoría.

Maura en la Granja

Madrid 8 (8)

Estuvo ayer en la Granja el jefe del Gobierno despachando con el Rey.

El jefe del Gobierno regresó por la tarde.

Dijonos que entre otros Decretos sometió á la firma del Rey los siguientes:

Convocando para el día cinco de Agosto la elección parcial de un senador por Navarra.

Convocando para la misma fecha la elección de tres senadores por la provincia de Lugo.

Concediendo el título de ciudad á Miranda de Ebro.

Autorización para agregar el personal de investigación al cuerpo de policía.

Complot terrorista

Madrid 8 (8)

Telegrafían de Barcelona diciendo que siguen detenidos en el gobierno civil los individuos que el sábado fueron presos por hallarse complicados en el complot terrorista.

Parece que hay muchos cargos contra algunos que cobran cantidades por suministrar noticias á la policía.

Sigue creyéndose que se ha dado con la verdadera pista de los terroristas.

Accidentes y desgracias

Madrid 8 (8)

En Barcelona un tranvía de la línea de Gracia chocó con un automóvil de la compañía catalana.

El público se amotinó rompiendo los cristales y las portezuelas del tranvía y tratando de herir á los conductores.

La policía viéndose impotente para contener á los amotinados reclamó el auxilio de la guardia civil y varias parejas de la benemérita dieron algunas cargas logrando despejar y restablecer la circulación de los vehículos.

Madrid 8 (id. id.)

Un automóvil atropelló ayer tarde á dos personas una en la carretera del Pardo y otra en la calle de Carranza.

Madrid 8 (id. id.)

La corrida que ayer se celebró en la plaza de Tetuán ha sido muy accidentada.

Hubo en ella cuatro cogidas y una de ellas grave.

Carlistas y bizcainos

Madrid 8 (10)

Telegrafían de Bilbao diciendo que los carlistas de aquella capital fueron ayer en gran número á celebrar un mitin al aire libre.

El mitin hubo de suspenderse á causa de la lluvia.

Los bizcainos que celebraban al mismo tiempo la inauguración de un Circulo, insularon y apedrearon á los carlistas.

Cuando éstos estaban ya en el tren que había de conducirlos á Bilbao recibieron una granizada de

pedras y entonces los carlistas se bajaron y respondieron á la agresión en la misma forma á la vez que daban vivas á España.

La partida del tren puso término á la pedrea.

Ultima hora

Madrid 8 (14)

En Tokio aumenta la alarma por la situación de las relaciones entre el Japon y los Estados Unidos.

El gobierno japonés desmiente que haya motivos de alarma.

Madrid 8 (id. id.)

En Shanghai una bomba lanzada contra el gobernador ha matado á tres oficiales y causó numerosos heridos.

Madrid 8 (15)

El Sr. Lacierva nos ha dicho que ninguna importancia tiene la huelga de empleados de ferroviarios de Almería.

Añadió que la policía de Barcelona sigue las pesquisas para descubrir á todos los terroristas.

Madrid 8 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 83.50. Las obligaciones 00000. Las ordinarias 42.50.

Sesión del Congreso

Madrid 8 (17)

Comienza la sesión á las tres y treinta y cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Dato.

Jura el cargo el marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de Hacienda lee los proyectos de créditos, uno necesario para devolver á la Compañía Arrendataria de los puertos francos las cantidades á que tiene derecho.

Hácese varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Sigue la sesión.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior (82.65), Idem fin. corte firme (82.70), Id. por 100 amortizable (101.80).

ACCIONES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco de España (447.00), C.ª Arrend.ª Tabacos (407.50).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes París, vista (12.00), Londres, vista (28.17).

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 93.05.

Mencheta.

ANUNCIOS

Se vende la casa número uno de la callejuela de Altamira con fachadas á la calle del Preguntoiro, donde le corresponde el número cuarenta y uno, y á la plazuela de Altamira, con el número uno accesorio.

Se halla inscrita en el Registro de la propiedad y la subasta habrá de celebrarse de once á una del día veinte del corriente Julio, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

CAFE SUIZO Y CAFE ESPAÑOL

SE SIRVEN HELADOS

Se sirven helados

Café Colón

Café Regional

SE SIRVEN HELADOS

Se arriendan el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 26 de la calle del Gemirez. En la misma darán razón.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda y bajos de la casa de la Puerta de la Peña número 1. En las Campanas de San Juan núm. 5 darán razón.

Cerámica de Buján

Precios de sus productos puestos el pie deobra en Santiago:

Millar de ladrillo hueco de 0.25 por 0.12 por 0.05 —55 pesetas. Id. de id. perforado de 0.25 por 0.12 por 0.05 —55 pesetas. Id. de id. rasilla de 0.25 por 0.12 por 0.035 —38 pesetas. Id. de id. macizo de 0.25 por 0.12 por 0.05 —38 pesetas. Id. de id. prensado de 0.25 por 0.12 por 0.05 —80 pesetas.

Para encargos é informes, Rúa de San Pedro, 11.

Se vende la casa núm. 80 de la calle de Sar, tiene huerta con vista á la Tenencia del Hórreo

Dará razón D. Antonio Morales. Patio de Madres núm. 9.

Bonita casa en Arzúa

Se vende ó se alquila una casa de nueva construcción, muy apropiada para las temporadas de estío y Otoño, situada en el sitio más despejado de la villa y con capacidad para poder acomodarse una familia de 6 ú 8 personas, ho'gadamente.

Darán razón: en Santiago, D. Victorino Varela, Preguntoiro, 22. En Coruña, don Antonio Carrero, San Andrés, 28, comercio y en Arzúa, D. Jesús Rodríguez Pintor.

SE VENDE la casa núm. 17 de la Azabachería en 4 000 duros y que costó 7 000 duros. Está libre de pensión, con pisos de madera de castaño y en primer estado de vida.

Dará razón D. Francisco Calvo Troiteiro.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa de Folla, de esta ciudad.

Informarán de precio y condiciones, en la Rúa del Villar número 51 principal.

ARRIENDO.—Desde primero de Julio se arriendan el primero y segundo piso y boardillas de la casa núm. 46 de la Rúa Nueva. Informarán G. Jimenez, 12.

Se arrienda la casa núm. 12 del Crucero de la Cuesta Nueva y se traspaasa el acreditado establecimiento de la misma casa, en donde dará razón.

Se arriendan las casas número 8 de la Plaza de Cervantes y 9 de la calle del Castro. Informarán: Cantón del Toral núm. 10.

ARRIENDO

De la casa recreo en Vidán (ó Amanecida) conocida por molinos de D. José Pérez Davila; dará razón el molinero en dicha finca ó el apoderado en la Virgen de la Cerca núm. 12.

Se arrienda la casa, número siete, de la calle de las Ruedas, tiene tres pisos y un bajo bueno.

En la casa número cinco de la misma calle darán razón.

SE ARRIENDA el primer piso con huerta de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En el 7 darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño. Informarán en la Virgen de la Cerca 61.

Se vende la casa número 22 de la calle de los Lagartos casi nueva con una hermosa huerta. En la misma darán razón.

SE VENDE

la casa núm. 15 de San Pelayo de Antelatares. Informan, Huérfanas, 7, 2.º.

Se arrienda una hermosa casa de campo en los Angeles con buena vista, preciosas huerta y cómodas habitaciones á 20 metros de la carretera de Noya. Para verla y tratar dirigirse á María Novo en el Alqueidón Angeles.

ANUNCIO

Joven, buena letra, conocimientos de contabilidad, correspondencia comercial, reclamaciones de ferrocarriles, se ofrece para oficinas ó casa comercio; pocas pretensiones, razón en esta redacción.

HERNIADOS

El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro-magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídanse boletín de medidas al Doctor M. Caldeiro, Puerta del So, 9, Madrid.

Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.

RON VIEJO DE CUBA (Importación el año 1897)

UNICO EN ESPAÑA LEGÍTIMO DE AMÉRICA

Pídanse en ultramarinos comidos, cafés, restaurants, etc., y, al probarlo comparece con todas sus imitaciones de fabricación del país.—Depósito general en España:

A. BENDAMIO (Coruña)

Exíjase en cada botella la precinta oficial VERDE de importación por aduanas, garantía de su procedencia de América. Toda botella que lleve precinta azul, de cualquier marca que sea, es imitación del país, de las cuales debe resguardarse el consumidor que desee tomar verdadero RON.—Representante en Santiago, D. Luis Villardefrancos.—En Vigo, D. Celerino L. Maestu y Sucesores de Mariano Pérez.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este establecimiento inaugurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo á la Villa de Verín.

El viaje desde la estación de Orense se hace en automóvil que invierte cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen García, Aribau 24, BARCELONA

Gabinete dental

DE

MIGUEL BARCA

MÉDICO—CIRUJANO—DENTISTA

especialista en las enfermedades de la boca y la garganta.

Corrección de las irregularidades dentarias, empastes, orificaciones, colocacion de dientes fijos, dentaduras, y aparatos protésicos de la boca.

Extracciones y demás operaciones, sin dolor.

Rúa del Villar, 51.—SANTIAGO

MAQUINA

Se vende barata una hermosa máquina nueva de SINGER de las de última invención, con pedal, tres gabinetes y cubierta, para bordar y coser costurera ó sastre. Hórreo núm 28 darán razón.

NEGOCIO

En los almacenes de maderas, teja y ladrillos de «Cándido de Castro Otero», se vende una caldera vertical de 50 caballos de fuerza efectiva con su motor y artefactos, un banco de hierro de sierra circular, un eje de transmisión y unos aparatos para una sierra sin fin; todo está útil.

SASTRERÍA ARGENTINA

Manuel G. Sánchez

AZABACHERÍA 10.—SANTIAGO.

En este establecimiento, se recibieron ricas colecciones de géneros, procedentes de las mejores y más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, para la temporada veraniega de 1907.

Se confeccionan toda clase de prendas para caballero, uniéndolo á la economía y exquisita elección en los dibujos, el más correcto y elegante corte.

Prendas para señores sacerdotes, se confeccionan á precios módicos y con arreglo á los más modernos figurines.

También se cortan las prendas de señoras y niños á precios sin competencia y extrayendo su forma de los modelos parisienses.

Precios ventajosísimos

Visitar el Establecimiento:

AZABACHERÍA, 10.

SANTIAGO

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51, principal.



ma de los modelos parisienses.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PEGUNTOIRO 36---SANTIAGO

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



Mala Real Inglesa

VAPORES
CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía de Janeiro Santos, Montevideo Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculentas comidas y espaciam, marótes.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito; Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia 97-BARCELONA



Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE UBA Y MEJIO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de ara Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Ventombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, UBA Y MEJIO

El día 36 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENO AIRE S directamente para N. Y. Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, el orales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña el vapor REIN MARI CRISTINA directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá p las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga on alletes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico e admisión y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo tén Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupnao Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor ALICANTE directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, Manila, sir saldrá el 30 de Enero directamente para Port Saind, Suez, Colombo, Singapora y Sumatra, viend por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, de donde China, Jopón y Australia

Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la oruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE ANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILTAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, D. GERARDO PUERTAS Y C.ª

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario antituberculosis de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurstenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta

en todas las buenas droguerías y farmacias

Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y para Coruña Lisboa.

BANOS Y AGUAS

DE PUNTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 15 de Junio. En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

BUEN SUELLO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedoso, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1; Barcelona (B).

Faltan agentes representantes.

Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarle en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

Manuel Méndez

EN SANTIAGO

calle de Altamira número 2

(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., remiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleros.
Ilmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de Menéndez Pelayo.—José Zañonero Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías



ALLER Girajano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás peraciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos

Rúa del Villar núm. 50, principal



Inofensivo; suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue... y en las principales Farmacias.

Servicios Marítimos VIAJE A LA AMERICA DEL SUR HOULDER LINE

Servicio mensual, desde Marzo hasta Agosto. Servicio quincenal, desde Septiembre hasta Febrero.

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

Fechas de salidas

VAPORES	DE BILBAO	DE CORUÑA	DE VIGO
Beacon Grange..	28 Mayo	29 Mayo.	30 Mayo
Royston Grange.	25 Junio	26 Junio	27 Junio
Southern Cross.	23 Julio	24 Julio	25 Julio
Beacon Grange.	20 Agosto	21 Agosto	22 Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada á la española.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Agencia general en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 102, VIGO

NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 3 de Julio de 1907 el magnífico vapor alemán.

WEIMAR

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Recreo Isla.

En Santiago, D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de la Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª, teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas

Específico número 4 cura la diarrea en niños y adultos.
Específico núm. 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
Específico núm. 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
Específico núm. 10. cura la dispepsia y el estreñimiento.
Específico núm. 15. cura el reumatismo.

Precio del frasco, Pesetas 1'75

De venta en SANTIAGO: Droguería de RICARDO BERMEJO, Huérfanas, 17.

Se da gratis á quien lo pida el manual completo del Dr. Humphreys.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA

ALFREDO RIERA É HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA. (Nombre registrado.)

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

22-SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en todo porcelana cristal, bronce y cartón, al alcance de todas ríolas tra y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.